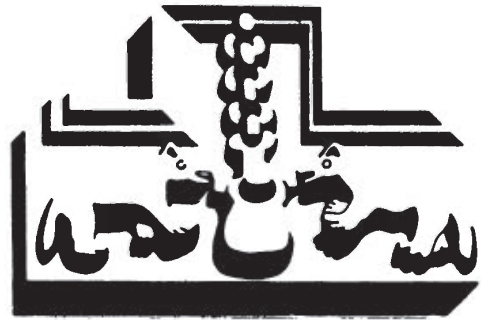




informe del rector

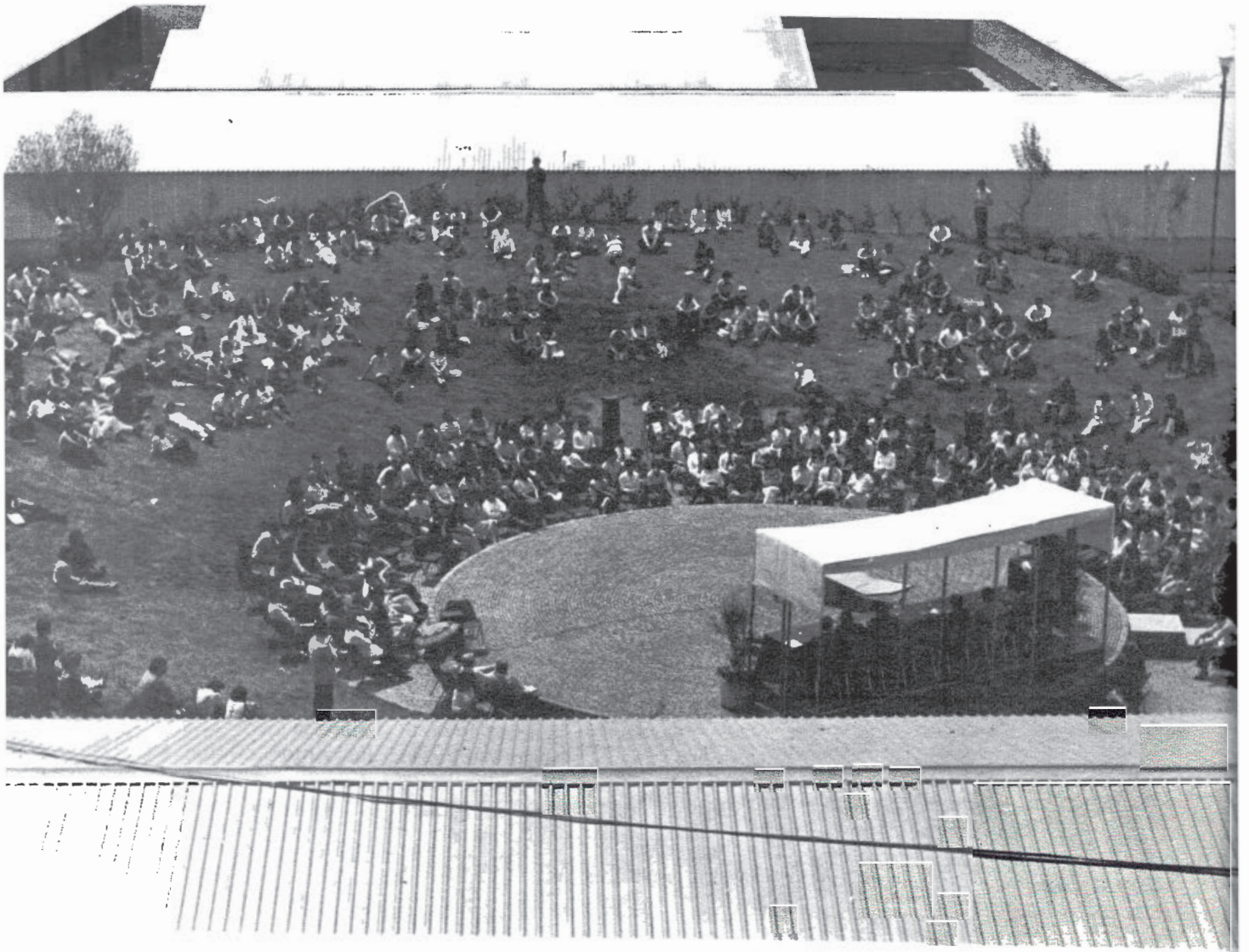
1977-1979



LA VERDAD NOS HARA LIBRES

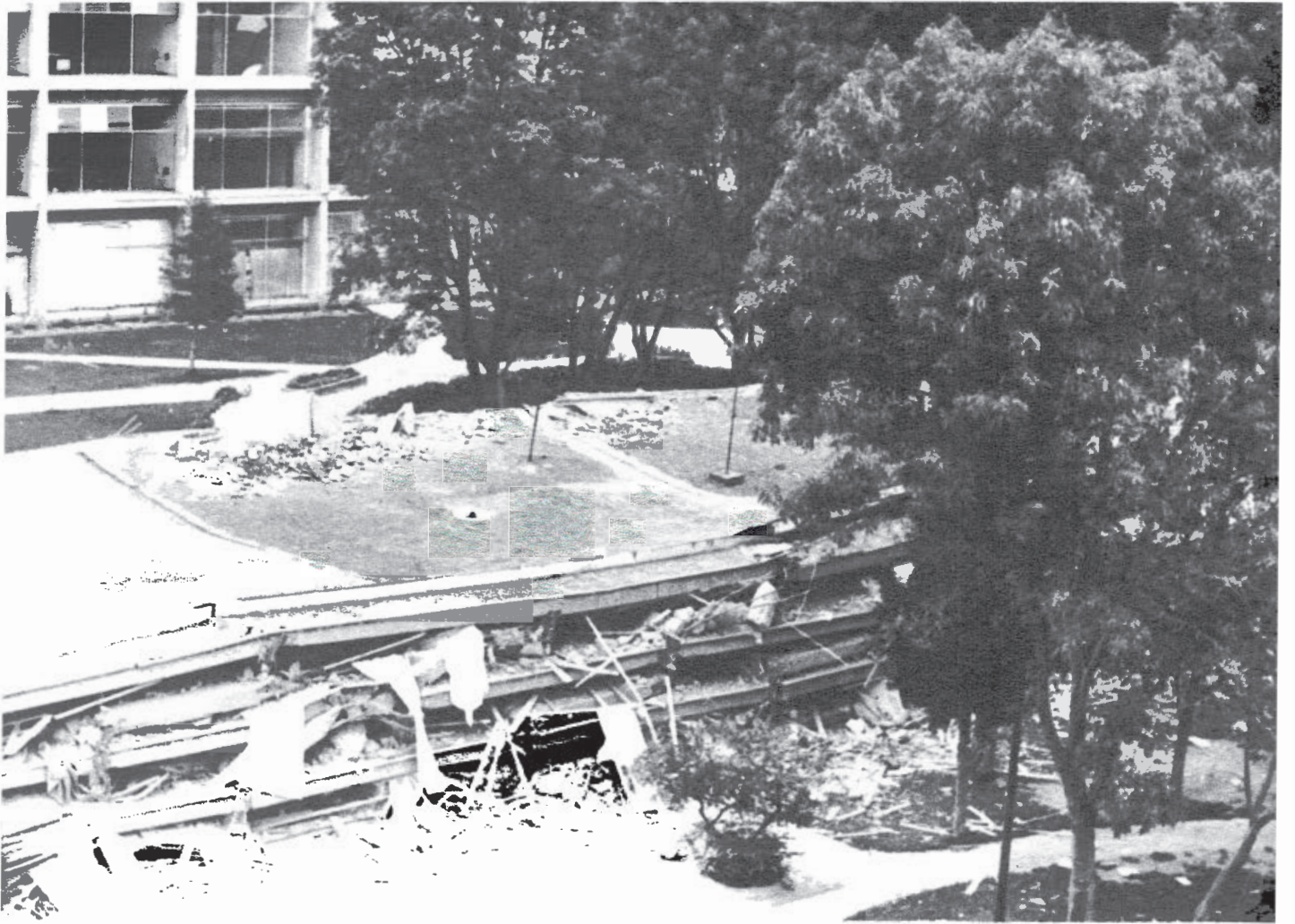
SENADO UNIVERSITARIO

Arq. Ramiro Alatorre, Ing. Jorge Ballesteros,
Dr. Carlos Escandón, Sr. Héctor Gómez, Dr.
Raúl Gutiérrez, Sr. Leonardo Martínez, Mtro.
Rubén Murillo, Lic. José Antonio Outón, Ing.
Adolfo Patrón, Lic. Enrique Portilla O., Dr.
Armando Salcedo, C.P. Miguel Toledo, Ing.
Luis Vergara A.



INDICE

SENADO UNIVERSITARIO	3
INTRODUCCION	7
PRIMERA PARTE:	
HECHOS SIGNIFICATIVOS	9
ASPECTOS INSTITUCIONALES	11
ASPECTOS ACADEMICOS	15
ASPECTOS JURIDICOS	25
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	27
ASPECTOS FINANCIEROS	29
ASPECTOS REFERENTES A LA EXPANSION DE LA UNIVERSIDAD	41
SEGUNDA PARTE: LA TRAGEDIA DEL 14 DE MARZO DE 1979	49
COMENTARIOS	57
CONCLUSIONES	59



INTRODUCCION

En los meses pasados pudo haber desaparecido —por años, si no definitivamente— la Universidad. Muy providencialmente resurgió. Y resurgió gracias al valor y a la adhesión a la entereza de muchos y muchos hombres y mujeres de su Comunidad Universitaria. Gracias también a la colaboración y al apoyo de tantos y tantos incondicionales amigos que la misma Universidad supo ganarse en lo académico, en lo social y en lo humano a lo largo de su historia.

A esos miembros de la Comunidad Universitaria y a esos fieles amigos se debe el que podamos hoy estar reunidos, en esta Biblioteca salvadora. Aquí, a un lado de las ruinas y el vacío; pero a un lado también de todo lo que significan —de unión y de futuro, de colaboración y de esperanza— estas instalaciones prefabricadas.

Y reunidos aquí, en vísperas de hacer entrega de las riendas de esta Universidad prometedoras a manos más recias y más experimentadas, que sabrán llevarla cada vez mejor al servicio eficaz que, por los caminos del Ideario, esta Universidad ansía prestar a México.

En este sitio y con esta ocasión, deseo yo —como representante por última vez de la Universidad Iberoamericana— renovar con la mayor sinceridad, con la mayor expresividad posible, la profunda gratitud de esta Ibero a todos los que con tanta prontitud, con tanta generosidad y con tanta eficacia, lograron salvarla de la catástrofe.

Hoy, antes de dejar el puesto de Rector, presento ante ustedes, conforme a las normas de

nuestra Universidad, el Informe que cubre los años 1977, 1978 y 1979. Un Informe global. Quiero decir que, como se ha hecho anteriormente en la UIA, tocará sólo aspectos que se refieren al conjunto de la Universidad, y no (aunque los ha habido, y muy relevantes, como por ejemplo, premios nacionales e internacionales obtenidos por algunos de nuestros estudiantes) rasgos o hechos concretos de carácter particular.

No puedo dejar de expresar ahora mi más sentido reconocimiento a todos los Directores de Departamentos y Centros, a los profesores, al personal administrativo y de servicio, y especialmente a las personas que fueron mis colaboradores más cercanos.*

Divido este Informe en dos partes:

La primera expone, en forma por demás sucinta, los hechos especialmente significativos que tuvieron lugar durante estos tres años. Con el objeto de ilustrar los diversos temas que se recorren, se añade una serie de cuadros estadísticos. Cada uno de estos cuadros comienza con las cifras que corresponden al año 1976, para facilitar referencias de tipo comparativo.

La segunda parte del Informe relata la tragedia del 14 de marzo pasado, el golpe más duro que la UIA ha recibido en los 37 años de vida, que cumplirá precisamente el día de mañana, 7 de marzo de 1980.

* *Martín Aguilar*
Secretario particular (1977—)
Gabriel Anaya
Director de Centros (1977) y Director de Servicios Escolares (1977—)

Jesús Carranza

Director General Administrativo de Finanzas (1979—)

Ernesto Domínguez

Director General de Posgrado (1977—1978) y Director General Académico (1978—)

Efraín González

Director de Departamentos (1978—)

Jorge Hernández

Director de Personal (1977—)

Armando Leñero

Director General de Servicios Generales (1977—)

Rubén Murillo

Director de Centros (1977—)

Humberto Rojas

Director General Administrativo de Finanzas (1977—1979)

Armando Salcedo

Director General de Licenciatura (1977—1978)

Edwin Simpson

Director de Planeamiento (1977—1979)

Jesús Velasco

Director General de Promoción y Desarrollo (1977—)

Luis Vergara

Director de Servicios Escolares (1977) y Coordinador General de Planeación (1979—)

Jorge Vértiz

Director General de Relaciones Públicas (1977—)



*Primera Parte:
Hechos Significativos.*



1. ASPECTOS INSTITUCIONALES

En 1978 nuestra Universidad alcanzó treinta y cinco años de existencia y además tuvo lugar el décimo aniversario de la promulgación de su Ideario. Acontecimientos tan destacados no podían pasar inadvertidos para los miembros de la Comunidad Universitaria y para los amigos y bienhechores de la Institución. Con el fin de conmemorar ese doble aniversario, Fomento de Investigación y Cultura Superior, A.C. (FICSAC), Patronato Económico de la Universidad, organizó una cena el 19 de octubre de 1978. La propia Universidad, por su parte, celebró en el campus de su Unidad Central un acto conmemorativo el 27 de noviembre del mismo año; acto que fue realizado con una exposición sobre la historia y el desarrollo de la Institución.

Justo y grato es testimoniar en esta ocasión el agradecimiento que la Universidad profesa a tantos que, en tan diversas formas, la han ayudado y apoyado a lo largo de su existencia.

Durante el período de tiempo cubierto por el presente informe, el Senado Universitario, los Comités Académicos, el Comité Administrativo, las Juntas de Directores, los Consejos Técnicos, los cuerpos y organismos colegiados en general, sesionaron regularmente, y desempeñaron sus funciones en forma por demás satisfactoria. En el caso del Consejo Universitario, es necesario mencionar que este organismo sesionó solamente en una ocasión (abril, 1977) durante los últimos tres años. En esa sesión se acordó constituir una Comisión de Iniciativas que recibiera las sugerencias de la Comunidad Universitaria sobre asuntos que debieran ser tratados por el Consejo. Las sugerencias recibidas por la comisión fueron tan

escasas, que después de abril de 1977, fue necesario ir suspendiendo en cada ocasión las sesiones del Consejo programadas previamente. Esta situación quedó regularizada al promulgarse en 1979 la versión reformada del Estatuto Orgánico, actualmente vigente. En esta nueva versión del Estatuto se establece que el Consejo Universitario sesionará únicamente cuando sea convocado por el Senado Universitario.

El Rector encabezó las delegaciones de la Universidad que asistieron a las siguientes asambleas y reuniones de asociaciones de las cuales somos miembros.

- a) Asambleas Generales de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), celebradas en Guadalajara (mayo, 1977), Puebla (noviembre, 1978) y Mérida (febrero, 1979).
- b) Reunión Regional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (Ciudad de México, julio 1978).
- c) Asamblea General de la Federación Internacional de Universidades Católicas (Porto Alegre, Brasil, agosto 1978).
- d) Reunión Regional de la Federación Internacional de Universidades Católicas (Panamá, agosto-septiembre, 1979).
- e) Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), celebrada en la Ciudad de México, en noviembre, 1979).

Durante el período de tiempo cubierto por el presente informe, y particularmente durante el último año, se ha procurado reforzar las relaciones de la Universidad con organismos y personas prominentes del sector público, de la iniciativa privada y del medio de la educación superior, tanto en el contexto nacional, como en el internacional. Debo decir que, a través de estos contactos, he podido repetidamente constatar la estima y la reputación de que goza la UIA: un mérito debido, sin duda, a sus fundadores y a los hombres y las mujeres que han hecho la historia y la trayectoria de esta Universidad.

Recientemente se ha acordado celebrar reuniones periódicas de representantes de la UIA, de Universidad Iberoamericana, A.C. (UIAC), de Fomento de Investigación y Cultura Superior, A.C. (FICSAC) y de Profesores Universitarios, A.C. (PROUNIVAC). El objeto de estas reuniones será la coordinación de esfuerzos orientados hacia propósitos comunes. Las conclusiones a las que se llegue en estas reuniones serán sometidas a la consideración del Senado Universitario a manera de recomendaciones.

La Asociación de Profesores e Investigadores (API) y la Asamblea de Sociedades de Alumnos (ASA) desarrollaron sus actividades dentro del marco de los reglamentos de la Universidad y de sus propios estatutos. Los representantes participaron en forma permanente en los distintos cuerpos colegiados, en los términos que establece para cada caso el Estatuto Orgánico.

Con ejemplar empeño y entusiasmo, ASA organizó anualmente el Día de la Comunidad, que ha venido ya siendo una tradición entre nosotros.

Las actividades deportivas, tan importantes en una institución educativa, continuaron su desarrollo normal durante el período de tiempo cubierto por este informe. Es fácil decir normal, pero ha sido muy difícil para los responsables del deporte en la UIA, hacerlo realidad cuando las instalaciones deportivas de la Universidad sufrieron mutilaciones a consecuencia de la construcción de las aulas provisionales. A esas personas agradezco su esfuerzo, su iniciativa y su tenacidad.

Deseo explícitamente mencionar el meritorio trabajo —callado, pero de todos los días— de las personas que mantuvieron la belleza de los jardines, la limpieza, el funcionamiento y la presentación de las instalaciones. A todos ellos la sincera gratitud de la Universidad.

A principios de 1977 se sustituyó el registro de exalumnos a base de tarjetas por un sistema de registro por computadora, mucho más ágil y eficiente. Actualmente se tiene el registro actualizado de 4,300 exalumnos. A 1,500 de ellos se envía periódicamente el Boletín UIA. La comunicación y el contacto con los exalumnos se vieron incrementados a partir del sismo de 1979. Se actualizaron las mesas directivas de las Sociedades de Exalumnos existentes y se formaron nuevas Asociaciones. Actualmente existen las Sociedades de Exalumnos de Arquitectura, Administración, Comunicación, Ingeniería Civil, Derecho y Contaduría y se encuentran en proceso de registro las de Diseño, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Nutrición, Psicología, Sociología y Relaciones Industriales, así como la Federación de Sociedades de Exalumnos de la UIA.

Las relaciones de la UIA con el STUIA se han desarrollado con independencia y respeto re-

cíprocos. En los meses de enero de 1977 y 1979 se negociaron con el Sindicato los tabuladores de sueldos, y en enero de 1978 todas las cláusulas del Contrato Colectivo. Por enci-

ma de las tensiones y dificultades propias de las negociaciones laborales prevaleció la buena voluntad firme y exigente por ambas partes.



2. ASPECTOS ACADEMICOS

El 12 de agosto de 1977 se inauguró solemnemente el espléndido edificio de la nueva Biblioteca o Centro de Información Académica. Imposible era anticipar en esa fecha, el papel tan esencial que desempeñaría este local a partir de la mañana del sismo. En la parte baja, el Centro instaló un servicio de biblioteca pre-universitaria y año y medio después, Difusión Cultural empezó a realizar en el edificio varios eventos.

El 26 de julio de 1978 la Universidad recibió en donación el archivo personal del General Porfirio Díaz, 600,000 documentos, por gentileza de las Señoras María Teresa, Marie France y María Elena Díaz Gatouillat, bisnietas del Gral. Díaz, con el compromiso de catalogarlos y facilitar así su aprovechamiento a los estudiosos de la historia.

El Comité de Planes de Estudio (COPLE), Comisión del Comité Académico de Departamentos, encargado de la revisión de los planes de estudio, amplió en noviembre de 1978 sus actividades para revisar también los planes de las maestrías y doctorados ofrecidos por la Universidad.

Fueron promulgados el Perfil Ideal del Egresado (1977) y el Perfil Ideal del Profesorado (1979). En estos documentos se encuentran descritos los ideales hacia donde debe tender la formación de los alumnos y la selección y capacitación de los profesores.

Gran satisfacción produjo en enero de 1978 el nombramiento de los primeros profesores eméritos de la Universidad. Fueron honrados con esta distinción el Ing. Javier García Malo,

el Dr. Ernesto Meneses, el Dr. Felipe Pardini, el Mtro. Agustín Reyes Ponce y el Lic. Fernando Sodi.

Como medidas conducentes a elevar y reconocer la calidad académica, se instauró un sistema de períodos sabáticos compatibles con las limitaciones de la Institución (1978) y un Sistema de Reconocimiento al Mérito Académico (1979). De hecho, la primera ceremonia de Reconocimiento al Mérito Académico tuvo lugar el 31 de enero del año en curso, junto con la promoción de Profesores Numerarios correspondiente a 1979.

Una actividad que de alguna manera abarca a toda la Universidad y que ha tenido un notable crecimiento durante los últimos tres años ha sido el ofrecimiento de cursos de Extensión Universitaria. En efecto, en el período de tiempo cubierto por este informe, dichos cursos tuvieron un crecimiento de aproximadamente 550o/o. Sin menoscabo de las aportaciones de quienes directamente han tenido a su cargo la dirección de estas actividades, puede afirmarse que sin el esfuerzo y la colaboración de un gran número de profesores y directores no se hubiera dado este importante desarrollo.

El desarrollo de la investigación en la UIA puede verse en el cuadro No. 2.6.

En 1978 se puso en vigor el Sistema del Puntaje de Calidad como un medio para la superación del nivel académico de la Institución. En virtud de este sistema, todo alumno debe mantener a lo largo de sus estudios profesionales un promedio general de calificaciones igual o superior a un promedio mínimo, para continuar matriculado en la Institución. Se han to-

mado las medidas posibles para que la aplicación de este sistema se lleve a cabo sin precipitaciones y dando la debida consideración a cada caso particular.

Los programas de formación de profesores en el interior de la Institución y en el exterior de la misma continuaron llevándose a cabo normalmente, aunque es menester señalar que el apoyo económico que puede brindar la Universidad a sus profesores para que complementen en el exterior su formación académica, se encuentra bastante restringida por las limitaciones que tiene la universidad en relación a los recursos requeridos para estas actividades.

En 1977 se puso en práctica un programa de formación de directores bajo la dirección del Dr. Ernesto Meneses. Como parte de este programa han tenido lugar cinco seminarios sobre la Universidad Iberoamericana en el contexto de la educación superior contemporánea, en los que han participado ya 33 directores y funcionarios de la Institución.

Se suscribió un convenio de mutua colaboración con la Universidad Hebrea de Jerusalen (1977). En virtud de este convenio, que tendrá una vigencia inicial de tres años, nuestra Universidad durante los últimos dos años ha recibido en calidad de profesores visitantes a distinguidos investigadores de esa casa de estudios. Correspondientemente, miembros de nuestro claustro académico han viajado a la Universidad Hebrea de Jerusalen para impartir cursos breves y dictar ciclos de conferencias.

Durante el año 1979 se firmaron convenios de colaboración con las editoriales Alhambra y Edicol, ambos con una vigencia inicial de dos años, en los cuales se establecen los términos

en los que los miembros del personal académico podrán negociar la publicación de sus trabajos.

Durante el período cubierto por el presente informe tuvo lugar la apertura de programas de maestría en las siguientes especialidades: Educación (1977), Sociología (1977), Comunicación (1977), Construcción (1978) y Desarrollo Rural (1978). Se iniciaron también las licenciaturas en Ingeniería Física (1977) y en Literatura Latinoamericana (1977), así como la modalidad abierta de la licenciatura en Ciencias Teológicas (1977). Fueron clausuradas la Licenciatura en Letras Españolas (1977) y la experiencia del Doctorado Interdisciplinar en Sistemas (1977).

Se obtuvo de la Secretaría de Educación Pública el reconocimiento oficial de la Licenciatura en Ciencias Teológicas (1977) y de los programas de posgrado ofrecidos por el Área de Orientación y Desarrollo Humano del Departamento de Desarrollo Humano y por el Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (1978).

Se aprobó (1979) la implantación de Preparatoria Abierta en el Centro de Difusión y Extensión Universitarias. Las primeras inscripciones se llevaron a cabo a fines del año pasado.

A fines de 1978 el Senado Universitario acordó la supresión del Departamento de Relaciones Industriales por motivos de organización académica. Sin embargo, el Senado reafirmó la estima y el apoyo de la Universidad hacia la carrera de Relaciones Industriales, fundada en esta Institución hace 25 años, y única entonces en su género en toda América Latina. Esta carrera quedó ubicada en el Departamen-

to de Administración y se tomaron todas las medidas necesarias para que conservara su identidad dentro de los lineamientos humanistas y filosóficos que le dieron sus fundadores.

En mayo de 1978 suspendió sus actividades el Centro de Asesoría e Investigación Aplicada. Actualmente se encuentran en estudio distintas opciones para organizar la prestación de servicios profesionales no docentes al exterior de la Institución, porque se reconoce que de una u otra manera deberá continuarse e incluso incrementarse.

A partir de 1978 la Universidad dejó de publicar su revista "Comunidad" (Cuadernos de Di-

fusión Cultural de la Universidad Iberoamericana). De esta revista se habían publicado un total de 62 números a lo largo de doce años. Las razones que motivaron esta dolorosa decisión fueron fundamentalmente de índole financiera, ya que el presupuesto asignado a la revista era claramente insuficiente; y dadas las limitaciones de la Universidad, resultaba imposible incrementarlo en la proporción requerida. Las demás publicaciones periódicas de la Universidad continúan apareciendo con regularidad.

Siguen los cuadros estadísticos 2.1 a 2.6, que ilustran diversos datos referentes a aspectos académicos.

CUADRO 2.1:

POBLACION ESCOLAR

		NIVEL LICENCIATURA	NIVEL POSGRADO	TOTAL
PRIMAVERA	76	6225	326	6551
VERANO	76	1430	135	1565
OTOÑO	76	6731	399	7130
PRIMAVERA	77	6348	482	6830
VERANO	77	2241	103	2344
OTOÑO	77	6688	525	7213
PRIMAVERA	78	6089	513	6602
VERANO	78	2023	81	2104
OTOÑO	78	6617	563	7180
PRIMAVERA	79	6326	512	6838
VERANO	79	2129	162	2291
OTOÑO	79	6762	485	7247

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 2.2:

ALUMNOS TITULADOS Y GRADUADOS

	NIVEL LICENCIATURA	NIVEL POSGRADO	TOTAL
1976	655	10	665
1977	630	10	700
1978	749	20	769
1979	639	13	652
1977-1979	2,078	43	2,121

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 2.3:

PERSONAL ACADEMICO POR DEDICACION DE TIEMPO

	1976	1977	1978	1979
TIEMPO COMPLETO	192	196	199	181
MEDIO TIEMPO	110	117	128	152
ASIGNATURA	761	828	830	831
TOTAL	1,063	1,141	1,157	1,164

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 2.4:

PERSONAL ACADEMICO POR GRADO ACADEMICO

	1976	1977	1978	1979
DOCTORES	53	53	54	61
MAESTROS	110	116	123	109
LICENCIADOS	617	663	654	610
PASANTES	229	215	223	191
ESTUDIANTES	127	107	100	84
TECNICOS ACADEMICOS	5	—	3	8
TOTALES	1,141	1,164	1,157	1,063

UIA—UNIDAD CENTRAL

CUADRO 2.5:

CENTRO DE INFORMACION ACADEMICA

	1976	1977	1978	1979
VOLUMENES EN ACERVO GENERAL	79,200	87,778	97,328	102,430
VOLS. EN SALA FCO. JAVIER ALEGRE	14,692	19,155	23,618	28,082
COLECCIONES EN HEMEROTECA	1,500	1,720	1,829	1,933
DIAPOSITIVAS EN DIAPOSITECA	46,501	50,204	55,169	60,220

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 2.6:

INVESTIGACION

		PROYECTOS INICIADOS	PROYECTOS EN DESARROLLO	PROYECTOS CONCLUIDOS	COSTO TOTAL ESTIMADO
PRIMAVERA	1976	26	39	11	\$ 944,000
OTOÑO	1976	14	33	13	\$ 982,000
PRIMAVERA	1977	8	23	5	\$ 997,000
OTOÑO	1977	22	37	8	\$ 2,257,000
PRIMAVERA	1978	27	55	16	\$ 3,326,000
OTOÑO	1978	20	51	14	\$ 2,690,000
PRIMAVERA	1979	23	57	11	\$ 3,005,000
OTOÑO	1979	28	65	15	\$ 3,682,000

UIA-UNIDAD CENTRAL

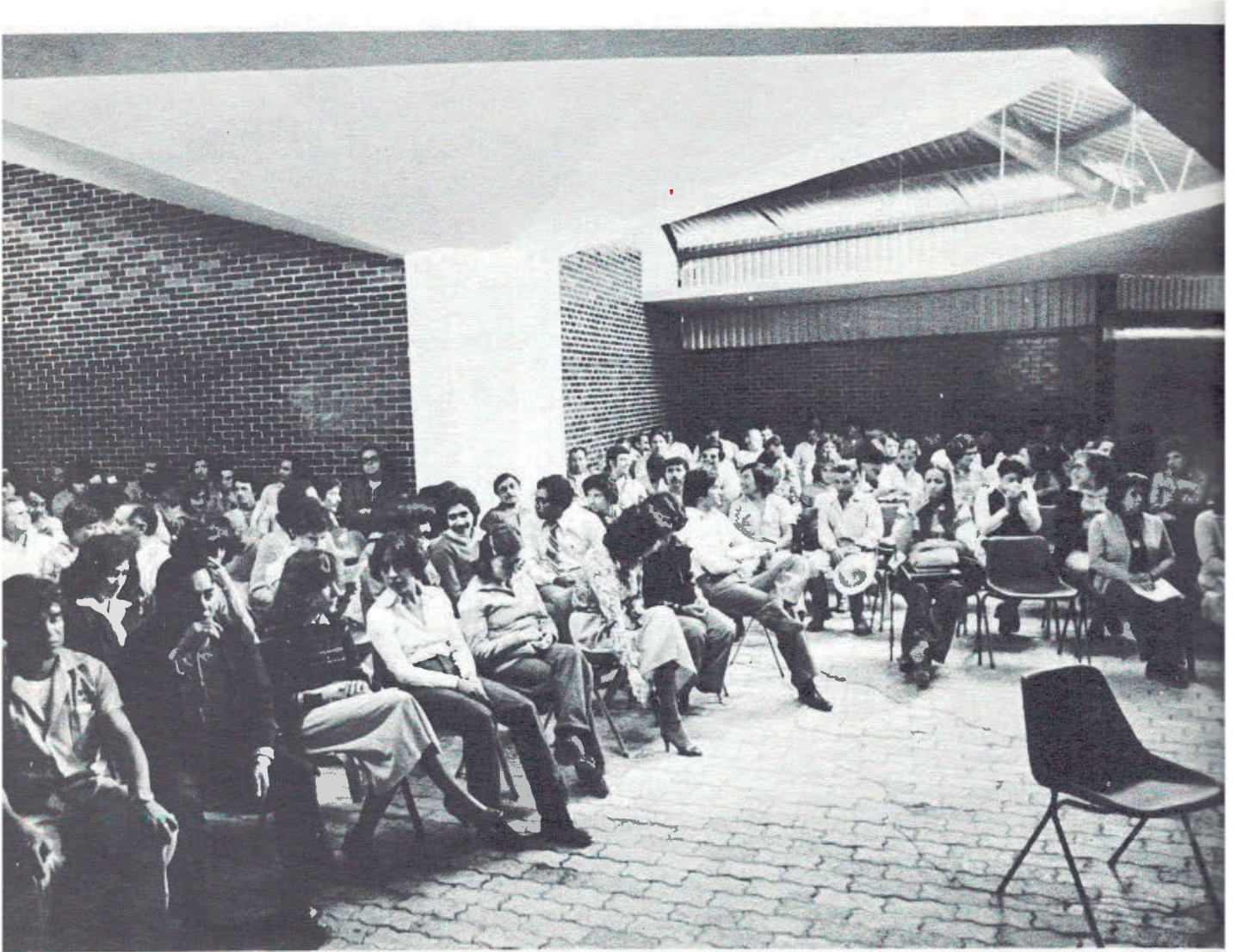


3. ASPECTOS JURIDICOS

A lo largo de todo el año de 1978 el Senado Universitario efectuó una cuidadosa revisión del Estatuto Orgánico. La nueva edición fue estudiada por Universidad Iberoamericana, A.C. (UIAC) y finalmente se promulgó en abril de 1979. Más de la mitad de los artículos del Estatuto fueron modificados. Los cambios más significativos se refieren a la organización de la Universidad y se explicarán después en el apartado referente a aspectos administrativos.

Durante los últimos dos años han sido revisados todos los reglamentos básicos de la Universidad.

- Reglamento Interno de COPRAC (febrero de 1978).
- Reglamento del Personal Académico (julio de 1978).
- Reglamento de los Consejos Técnicos (septiembre de 1978).
- Reglamento de Evaluaciones (febrero de 1979).
- Reglamento de Estudiantes (abril de 1979).
- Reglamento de Comités Académicos (junio de 1979).
- Reglamento Interno del Senado Universitario (noviembre de 1979).
- Además, se promulgó el Reglamento de las Juntas de Directores (junio de 1979) y el Reglamento del COPLE (octubre de 1979).



4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Aunque, como se ha mencionado, la nueva edición del Estatuto Orgánico fue promulgada hasta abril de 1979, el Senado Universitario aprobó que las modificaciones en la organización de la Universidad que emanaban de esta revisión, fueran puestas ya en práctica a mediados de 1978. Los puntos más importantes son:

- Unificación de la Dirección General Académica de Estudios de Licenciatura y la Dirección General Académica de Estudios de Posgrado en una única Dirección General Académica.
- Creación del puesto de Director de Departamentos.
- Unificación de los Comités Académicos de Licenciatura y de Posgrado en un solo Comité Académico de Departamentos.
- Sustitución del Comité Académico Conjunto por un Comité Académico en General.
- Suspensión de las actividades de los dos Institutos que existían en la Universidad, para evitar duplicación de funciones y en espera de que la investigación interdisciplinar llegue a una suficiente madurez. En tanto esto sucede, la coordinación de

la Investigación realizada en Departamentos y Centros estará a cargo de la Dirección General Académica a través de una Coordinación de Investigación.

Numerosas han sido las prestaciones laborales otorgadas al personal de la Institución durante los últimos tres años y particularmente con motivo de las revisiones integrales del Contrato Colectivo de Trabajo. Dos hechos ameritan especial mención. El primero es que, a partir de febrero de 1977, la Universidad cubre al Instituto Mexicano del Seguro Social las cuotas que ordinariamente correrían a cargo de los empleados. El segundo es la nivelación de salarios del personal administrativo y de servicio, efectuada en noviembre de 1978; se ajustaron los sueldos de 130 empleados administrativos y 47 de servicio; y así se subsanaron diferencias injustificadas.

Recientemente (septiembre, 1979) la Dirección de Planeamiento e Investigación Institucional fue sustituida por una Coordinación General de Planeación. Con este cambio se quiso enfatizar el hecho de que la planeación en la Universidad debe ser un proceso en el que participen en forma orgánica todas las unidades de la Institución.

En el cuadro 4.1 puede verse la situación numérica de nuestro Personal Administrativo y de Servicio.

CUADRO 4.1:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

	1976	1977	1978	1979
PERSONAL ADMTVO.	203	225	238	245
PERSONAL DE SERVICIO	149	165	164	185

UIA-UNIDAD CENTRAL

5 ASPECTOS FINANCIEROS

La situación de los distintos renglones de las finanzas de la UIA puede verse en los cuadros 5.1 a 5.10.

En mayo de 1977 fue formada una comisión de Administración Financiera con funcionarios de la Universidad y especialistas externos, para analizar los sistemas de administración que habían venido operando y para proponer, si era el caso, una reestructuración de los procedimientos hasta entonces empleados. La comisión presentó un informe final en enero de 1978. Este informe y sus recomendaciones fueron estudiados por los señores Directores Generales, y se pusieron en práctica las que se estimaron convenientes.

Como se lee en el Informe del Rector 1968—1976, pp. 23 y 26, el alza de colegiaturas ha sido un punto crítico en la Universidad. Nuestra carencia de fondos para el desarrollo de la Institución y la necesidad de apoyarnos en las colegiaturas para administrar su funcionamiento, hacen peligrar nuestros esfuerzos por facilitar las posibilidades de estudio en nuestras aulas al tipo de alumnos que nos pide el Ideario (4.1) aun cuando no cuenten con suficientes recursos económicos.

Así pues, aunque en 1977 se registraron alzas en las cuotas, a partir del semestre de otoño de ese año hasta el de primavera de 1980, las colegiaturas no sufrieron modificación alguna, no obstante la fuerte presión inflacionaria sentida a lo largo de todo este período. El alza para el presente semestre ha sido solamente de

150/o. Esto ha sido una prueba de los esfuerzos que hace la Institución para limitar en el menor grado posible el acceso a sus aulas por razones de posición económica.

Las becas y créditos para pago de colegiaturas son otra manifestación de este esfuerzo. A lo largo de los últimos tres años la proporción de alumnos apoyados económicamente ha oscilado entre el 100/o y el 150/o, sin contar con las becas concedidas por el Centro de Difusión y Extensión Universitarias para sus cursos. Las circunstancias trágicas del 14 de marzo del año pasado, no hicieron disminuir las becas y demás ayudas económicas proporcionadas a los alumnos de menores recursos.

En agosto de 1977 se puso en práctica un sistema de control presupuestal mediante comparaciones mensuales entre lo presupuestado y lo ejercido, diseñadas por el Centro de Cálculo. Con este sistema se han podido efectuar significativas optimizaciones y se han adquirido elementos de juicio útiles en la preparación de los presupuestos anuales.

En 1979 el Senado Universitario tomó dos acuerdos de importancia sobre cuestiones de índole financiera. El primero (agosto 1979) aprobó un mecanismo que permita formar reservas técnicas para investigación y desarrollo y para contingencias diversas. El segundo, (septiembre 1979), decidió que en todo presupuesto anual los ingresos presupuestados deberán superar a la suma de los egresos presupuestados más las cantidades que se haya acordado destinar a las reservas técnicas.

CUADRO 5.1:

ALUMNOS BECADOS Y RECEPTORES DE CREDITO EDUCATIVO

		NIVEL LICENCIATURA	NIVEL POSGRADO	TOTAL
PRIMAVERA	1976	628	118	746
OTOÑO	1976	791	133	924
PRIMAVERA	1977	554	122	676
OTOÑO	1977	899	182	1,081
PRIMAVERA	1978	649	163	812
OTOÑO	1978	862	162	1,024
PRIMAVERA	1979	826	131	957
OTOÑO	1979	836	89	925

UIA—UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.2:

*MONTO DEDICADO A BECAS Y A
CREDITO EDUCATIVO* (EN MILES DE PESOS)

	1976	1977	1978	1979
NIVEL LICENCIATURA	6,498	12,918	11,777	14,584
NIVEL POSGRADO	979	1,731	1,881	1,269
TOTAL	7,477	14,649	13,658	15,853

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.3:

CUOTAS DE INSCRIPCION Y COLEGIATURAS

	NIVEL DE LICENCIATURA		NIVEL DE POSGRADO	
	CUOTA DE INSCRIPCION	COLEGIATURA POR HR/SEM/SEM	INSCRIPCION POR HR/SEM/SEM	COLEGIATURA POR HR/SEM/SEM
PRIMAVERA 76	2,350	150	200	700
VERANO 76	1,000	150	200	700
OTOÑO 76	2,900	150	340	700
PRIMAVERA 77	3,900	340	300	800
VERANO 77	2,000	340	300	800
OTOÑO 77	4,600	410	300	800
PRIMAVERA 78	4,600	410	400	900
VERANO 78	2,300	410	400	900
OTOÑO 78	4,600	410	400	900
PRIMAVERA 79	4,600	410	400	900
VERANO 79	2,300	410	400	900
OTOÑO 79	4,600	410	400	900

UIA—UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.4:

APORTACION PROMEDIO DE LOS ALUMNOS INSCRITOS

		NIVEL LICENCIATURA	NIVEL POSGRADO
PRIMAVERA	1976	6,926	6,333
VERANO	1976	2,500	3,060
OTOÑO	1976	10,679	6,333
PRIMAVERA	1977	11,679	8,195
VERANO	1977	4,550	3,960
OTOÑO	1977	13,981	8,195
PRIMAVERA	1978	13,981	9,685
VERANO	1978	5,375	4,680
OTOÑO	1978	13,981	9,685
PRIMAVERA	1979	13,981	9,685
VERANO	1979	5,375	4,680
OTOÑO	1979	13,981	9,685

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.5

SUELDO DE UN PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TIPICO

	1976	1977	1978	1979
SUELDO	12,705	13,720	15,229	17,209
PREVISION SOCIAL	2,625	3,497	3,580	3,430
SUELDO + PREVISION SOCIAL	15,330	17,150	18,726	20,789

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.6:

SUELDO MENSUAL DE UN EMPLEADO ADMINISTRATIVO TIPICO

	1976	1977	1978	1979
SUELDO	3,960	4,980	5,727	7,140
PREVISION SOCIAL	454	847	847	980
SUELDO + PREVISION SOCIAL	4,414	5,827	6,574	8,120

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.7:

*SUELDO MENSUAL DE UN EMPLEADO
DE SERVICIO TIPICO*

	1976	1977	1978	1979
SUELDO	3,848	4,329	4,979	5,781
PREVISION SOCIAL	295	477	529	529
SUELDO + PREVISION SOCIAL	4,143	4,806	5,508	6,310

UIA—UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.8:

*HONORARIOS POR HORA/SEMANA/MES DE
UN PROFESOR DE ASIGNATURA TIPICO*

	1976	1977	1978	1979
NIVEL LICENCIATURA	315	315	410	410
NIVEL POSGRADO	473	473	614	614

UIA-UNIDAD CENTRAL

CUADRO 5.9:

INGRESOS

(EN MILES DE PESOS)

	1976		1977		1978		1979	
	MONTO	o/o	MONTO	o/o	MONTO	o/o	MONTO	o/o
INSCRIPCIONES Y COLEGIATURAS	94,850	86	167,443	88	177,681	84	181,357	84
SERVICIOS DE CENTROS	7,797	7	9,954	5	13,601	6	14,611	7
OTROS	8,247	7	11,822	7	20,310	10	18,894	9
TOTAL	110,894	100	189,219	100	211,592	100	214,862	100

UIA—UNIDAD CENTRAL

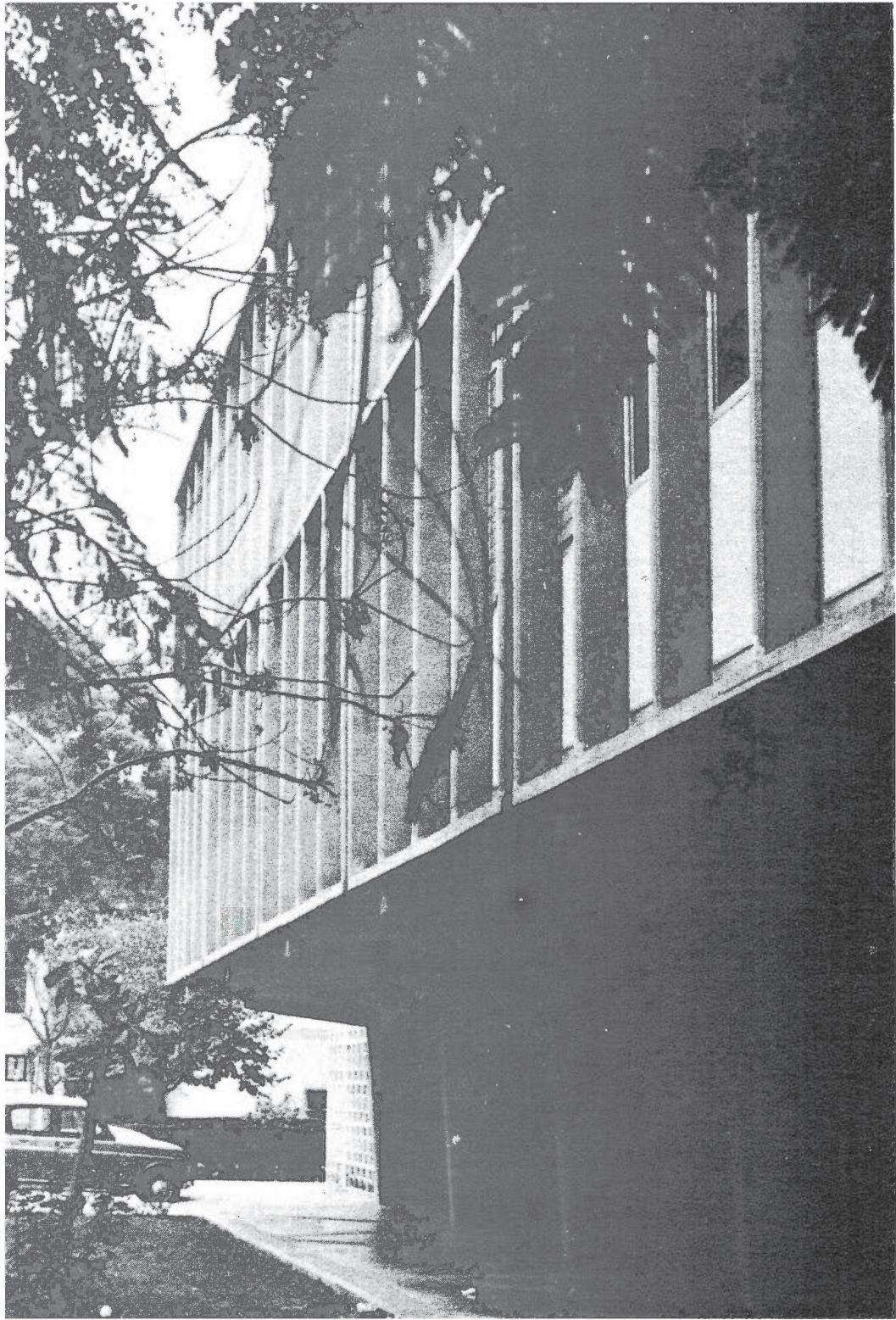
CUADRO 5.10:

EGRESOS

(EN MILES DE PESOS)

	1976		1977		1978		1979	
	MONTO	o/o	MONTO	o/o	MONTO	o/o	MONTO	o/o
ACADEMICOS	69,169	58	106,328	57	108,427	48	102,573	47
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO	43,491	37	71,882	39	89,598	39	105,316	49
OTROS	5,927	5	8,336	4	28,723	13	8,194	4
TOTAL	118,587	100	186,546	100	226,748	100	216,083	100

UIA-UNIDAD CENTRAL



6. ASPECTOS REFERENTES A LA EXPANSION DE LA UNIVERSIDAD

En su sesión No. 118 del 18 de agosto de 1977, el Senado Universitario acordó la conveniencia de la extensión de los servicios de la Universidad Iberoamericana a la provincia mexicana. Se le encomendó al Rector la realización de este acuerdo.

El 4 de septiembre de 1978, en las instalaciones del Instituto Lux de la Ciudad de León, Gto. se iniciaron las clases de licenciatura en Ingeniería Industrial con tres áreas menores en Curtiduría, Zapatería y Metal mecánica. A lo largo de ese semestre, la Unidad León coordinó, paulatinamente, a los alumnos de la entidad inscritos en Sociología y Teología. La Coordinación fue asumida en su totalidad en enero de 1979.

La inauguración oficial de la Universidad León tuvo lugar el día 24 de noviembre de 1978. A esta inauguración acudieron distinguidas personalidades, así como también profesores, alumnos y exalumnos, tanto de la entidad como de la UIA.

Finalmente el 22 de diciembre se firmó un convenio de asociación entre la Universidad Iberoamericana y el Patronato del Instituto Lux, A.C. (PILAC)

La Unidad León está regida por los mismos estatutos, e inspirada en el mismo Ideario de la Universidad Iberoamericana. Al frente de ella se encuentra un Director, inmediatamente responsable ante el Director General Académico de la Unidad Central. Lo secundan los diversos coordinadores de licenciaturas, que, en estos momentos son los de Arquitectura,

Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Industrial, Sociología y Teología; asimismo, los funcionarios de Servicios Escolares, Biblioteca, y Oficinas de Orientación Psicológica. Además de las licenciaturas, se imparten cursos a través del Centro de Difusión y Extensión Universitarias, y Seminarios de Formación de Profesores.

La Unidad León es financieramente autónoma de acuerdo con el convenio celebrado entre la UIA y el Patronato del Instituto Lux, A.C. (PILAC). Sin embargo, su presupuesto anual debe ser aprobado, junto con el de la Unidad Central, por el Senado Universitario. La elaboración y control de este presupuesto están a cargo de un Consejo Económico—Administrativo en la Unidad León. A él también compete aprobar las solicitudes de becas, según la filosofía educativa de la UIA. Su porcentaje de becas para el semestre de otoño de 1979, fue de 16.60/o. La operación de la Unidad León no es todavía autofinanciable. El Patronato asume los déficits y en el año 1979 tuvo que aportar u obtener donativos por la cantidad de \$ 1,473,000.

El proyecto de crecimiento de la Unidad es de una licenciatura por semestre. Actualmente se estudia la apertura de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica e Ingeniería Civil. Tal incremento podía parecer lento, pero la consolidación de las licenciaturas existentes y la excelencia académica pueden sufrir si el crecimiento es muy acelerado. Se está preparando un plan de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y la legislación adecuada para cada período.

Todos los trámites con la Secretaría de Educación Pública se hacen a través de Servicios

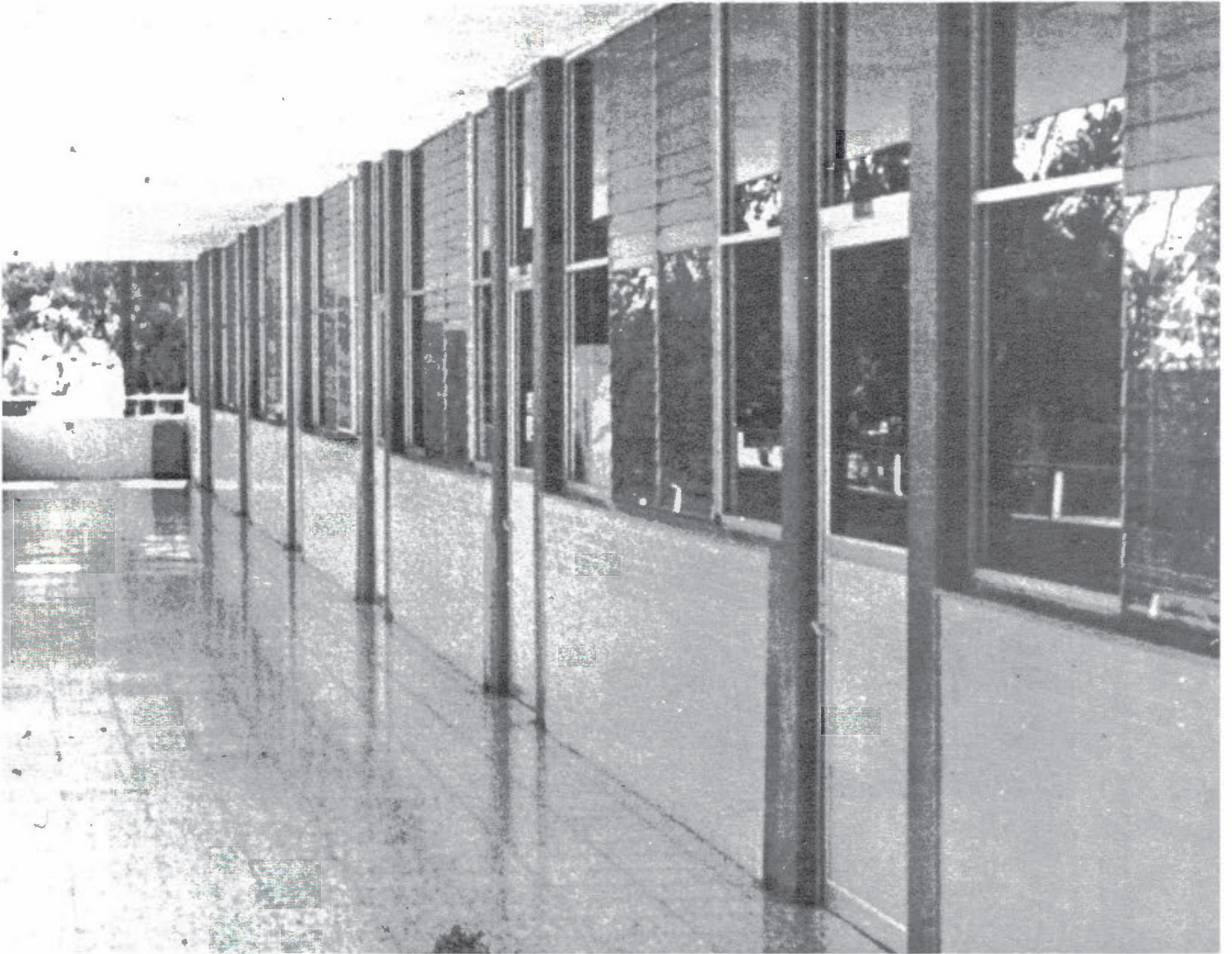
Escolares de la Unidad Central.

Los proyectos de nuevos programas y planes académicos se estudian en el Comité de Planes de Estudio de la Unidad Central y son aprobados por el Comité Académico de Departamentos. Funciona en León un Consejo Académico que trata los asuntos académicos dentro de los límites que permiten, por una parte la Secretaría de Educación Pública y por otra, el Comité Académico General de la Unidad Central. La Unidad mantiene un intercambio de comunicaciones con todas las Uni-

versidades del Estado de Guanajuato y Estados limítrofes, además de la evidente comunicación estrecha con la Unidad Central.

Otro aspecto de la expansión de la Universidad Iberoamericana han sido los cursos de educación continua ofrecidos en la ciudad de Puebla, en colaboración con el Instituto de Oriente de esta ciudad.

Los cuadros siguientes, 6.1 a 6.5, ilustran diversos aspectos estadísticos referentes a la Unidad León.



CUADRO 6.1:

POBLACION ESCOLAR

	OTOÑO 1978	PRIMAVERA 1979	OTOÑO 1979
INGENIERIA INDUSTRIAL	21	21	75
SOCIOLOGIA	20	30	73
TEOLOGIA	62	41	79
ARQUITECTURA	—	19	80
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	—	—	12
TOTAL	103	158	276

UIA – UNIDAD LEON

CUADRO 6.2.:

PERSONAL ACADEMICO

	1978	1979
TIEMPO COMPLETO	1	5
MEDIO TIEMPO	1	2
ASIGNATURA	5	24
AYUDANTES	2	6
TOTAL	9	37

CUADRO 6.3:

BECAS Y CREDITO EDUCATIVO

	OTOÑO 1978	PRIMAVERA 1979	OTOÑO 1979
NUMERO DE ALUMNOS FAVORECIDOS	4	26	54
MONTO	\$ 27,612	\$ 87,470	\$ 297,796

UIA – UNIDAD LEON

CUADRO 6.4.:

INGRESOS

(EN MILES DE PESOS)

	1978	1979
INSCRIPCIONES	188	681
COLEGIATURAS	195	1,408
SERVICIOS PROFESIONALES	—	174
OTROS	70	177
TOTAL PARCIAL	453	2,440
APORTACION DE PILAC	380	928
GRAN TOTAL	833	3,368

UIA – UNIDAD LEON

CUADRO 6.5:

EGRESOS

(EN MILES DE PESOS)

	1978	1979
EGRESOS TOTALES	808	4,293

UIA – UNIDAD LEON

Segunda Parte:

*La Tragedia
del 14 de Marzo de 1979.*



El 14 de marzo de 1979 será una fecha imborrable en la historia de la Iberoamericana. A las 5:09 a.m. un sismo superior a los 7 grados en la escala de Mercalli destruyó el 60o/o de sus instalaciones. Cuatro de los diez edificios centrales se desplomaron hasta sus cimientos; los otros seis quedaron muy dañados. De la noche a la mañana nos quedamos sin casa siete mil alumnos y más de mil personas entre empleados, profesores, directores y funcionarios.

Varios hechos nos alentaron en este rudo golpe:

Providencialmente no sufrió daño persona alguna. Los cinco vigilantes y los dos empleados del Centro de Cálculo, que se encontraban en la Universidad en esos momentos, pudieron ponerse a salvo.

Tres horas después, aparecieron en las rejas de Cerro de las Torres letreros elocuentes que colocaron los alumnos, como "LA UNIVERSIDAD NO SON LOS EDIFICIOS, SOMOS NOSOTROS". La comprobación palpable de esta verdad nos ha fortalecido en esta nueva etapa de superación y reconstrucción.

La solidaridad que nos salió al encuentro en nuestra desgracia fue conmovedora. Más de 100 instituciones oficiales y particulares pusieron a nuestra disposición sus instalaciones, sus casas, sus oficinas. Exalumnos y amigos trataban de comunicarse con nosotros para ofrecernos su ayuda y hacerse presentes en estos duros momentos. Personas humildes nos ofrecieron también su ayuda.

Había que actuar de inmediato y con la mayor serenidad. Unas horas después de la catás-

trofe, estábamos reunidos con las autoridades civiles para establecer condiciones de seguridad. Mancomunadamente se pidió un peritaje al Bufete Colinas—De Buen sobre las causas del derrumbe para deslindar responsabilidades. Por disposición de las autoridades del Departamento del Distrito Federal, el resultado de este peritaje —cuando esté concluído— deberá ser entregado directamente al Señor Delegado de Coyoacán.

Celebramos reuniones con los Directores para tomar las determinaciones más urgentes; y en medio de todo esto, tuvimos que atender a reporteros de la prensa, la radio y televisión, nacionales y extranjeros, porque éramos noticia de primera plana. Todo México vio y oyó esa tarde y esa noche a la Universidad Iberoamericana, a través de los medios de comunicación.

Tres determinaciones surgieron rápidamente desde las primeras reuniones con directores y profesores.

- 1) Procurar que las clases pudieran reanudarse en una semana.
- 2) Volver al campus lo antes posible.
- 3) Hacer cuanto fuera posible para que todo el personal de la UIA pudiera conservar su trabajo. De hecho, podemos hoy decir que pudo lograrse nuestro empeño. Ojalá no se olvide esto. Como si nada hubiera sucedido, ese mismo día se pagó la nómina quincenal.

El domingo 18 decidimos aceptar el ofrecimiento que nos hizo la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica Eléctrica del Instituto Po-

litécnico Nacional, situada en Culhuacán, a diez minutos de distancia de la UIA; dos edificios que aún no estaban en uso y que pudieron alojar a los 6,300 estudiantes de licenciatura con sus horarios regulares, de 7 a.m. a 10 p.m. En tres días se terminaron las instalaciones eléctricas, se trasladaron muebles y se acondicionaron mil otros detalles, y el día 22 —cinco días hábiles después de la catástrofe— se reanudaron las actividades académicas.

Los 425 estudiantes de posgrado lo hicieron el mismo día en el Instituto Cultural, a cinco minutos de la Ibero. El Centro de Lenguas, el Centro de Orientación Psicológica y los diversos cursos de Extensión Universitaria se alojaron en varios otros lugares.

Simultáneamente, era menester dotar de espacios al personal académico y administrativo para que prosiguiera de inmediato a sus labores. En el primer piso, mediante simples divisiones de triplay, se acondicionaron las oficinas de casi todos los Departamentos y los Centros, con las comprensibles apreturas e incomodidades, que fueron abnegadamente soportadas durante varios meses. En las diversas dependencias de la Biblioteca se alojaron la Rectoría, las Direcciones Generales, la Dirección de Servicios Escolares y la de Personal; también el Centro de Difusión y Extensión Universitarias y el de Cálculo, que requirió especial acondicionamiento por su equipo delicado. Obviamente, hubo que reacomodar los servicios de la Biblioteca y suspender algunos, como la Biblioteca preuniversitaria.

Todos estos hechos —increíbles— exigieron entrega, eficiencia y solución rápida de los conflictos, preocupaciones e incógnitas que se presentaban. Hoy a distancia, podemos juzgar

que las decisiones que se tomaron y los medios que se emplearon, fueron correctos, dentro de nuestras limitaciones. La experiencia fue valiosa y los que reflexivamente la aceptaron y colaboraron en ella, creo que se enriquecieron.

La segunda decisión “volver al Campus cuanto antes”, también se llevó a cabo. Rapidísimamente —y esto, deseo subrayarlo, es mérito inapreciable del Arq. Fernando Rovalo—, se realizó un proyecto a base de instalaciones prefabricadas que pudiera prestar un servicio provisional pero suficiente, para echar a andar todas las actividades de la Universidad en Cerro de las Torres. Se estudiaron cotizaciones y ofrecimientos de varias compañías y la obra se echó a andar.

El Sr. Armando Leñero, Director General de Servicios Generales, —cuya generosa y total entrega a la Universidad en estas horas y meses de tragedia deseo también subrayar— con todo su equipo, y sus colaboradores, más otras muchas personas, trabajaron a marchas forzadas. De inmediato empezó la construcción de las aulas prefabricadas. El 31 de mayo pudimos volver a casa e inaugurar, sólo dos meses y medio después de la catástrofe, precisamente en la fecha señalada por el calendario escolar, el período de verano de 1979. Entre las 7 y las 9 horas de esa mañana, estudiantes —casi más que nunca en la historia de los veranos de la Universidad— se agolparon frente a esas aulas prefabricadas a medio terminar. . .

Una de las incógnitas que nos preocupaban era lógicamente la siguiente: ¿Tendremos suficientes alumnos en el siguiente curso? El Departamento de Administración realizó una encuesta entre los estudiantes de las escuelas

preparatorias cuyos egresados tradicionalmente han escogido a la UIA para hacer sus estudios profesionales. El resultado de la encuesta fue estimulante y consolador. Las instalaciones provisionales no afectaban a los alumnos; ellos querían seguir viniendo a la UIA, en busca de calidad académica.

Y así, sin alterar en nada las condiciones de admisión, el día 6 de agosto, al iniciarse el semestre de otoño de 1979, teníamos más estudiantes que nunca en la historia de la Universidad. Treinta y seis años de labor perseverante en esta tarea de la educación superior, fue reconocida en estas circunstancias adversas.

La inolvidable inauguración de cursos de ese período de otoño de 1979 marcó una nueva etapa para la Universidad Iberoamericana. Traté así de expresarlo en el discurso inaugural: a un lado de las ruinas y de los escombros, surgía prometedora la esperanza. Ese mismo día se develó una placa que expresó nuestro agradecimiento más sincero a todas las instituciones y a todas las personas que nos prestaron su generosa ayuda.

Comenzaron los cursos y continuaron las obras. Concluídas ya éstas en una extensión de 14,000 m². sobre la cancha de fútbol y una buena parte del estacionamiento, comprenden 143 salones de clase, 6 para 80 alumnos, 16 para 60, 45 para 40, y 76 para 20 alumnos. Comprenden además una Aula Magna, la Capilla Universitaria, los Laboratorios de Comunicación para Televisión, Cine y Periodismo, los talleres de Arquitectura y de Diseño Gráfico, un Foro Abierto al aire libre; además, la nueva Cafetería con espacio para 500 ocupantes y sus respectivos servicios, la Librería y Papelería, un local para fotocopia-

do, la oficina de Informes, las oficinas de Mantenimiento y Control de salones, las de ASA, API y STUIA, y los servicios sanitarios generales. Todo esto requirió una gran obra de infraestructura, como drenajes, subestación eléctrica y una planta eléctrica de emergencia. Los espacios libres se embellecieron con jardines y plantas.

En el edificio de Talleres se aceleró la iniciada edificación de un entrepiso que se había proyectado para las direcciones de seis Departamentos y cubículos de profesores. En su parte superior, se harían los talleres de Arquitectura y Diseño. Ahora, este proyecto se modificó para instalar ahí 22 Departamentos y dejar nuevamente libre el espacio de la Biblioteca que ellos ocupaban. A excepción del Departamento de Nutrición y del de Ingeniería y Ciencias Químicas, que quedaron íntegramente instalados en el edificio de los antiguos laboratorios de Química, todos los demás ocuparon el edificio de talleres.

Aunque no se pudieron satisfacer todas las peticiones, prácticamente ningún profesor quedó sin cubículo.

Los Centros de Didáctica, Servicio y Promoción Social, Orientación Psicológica, Integración Universitaria y Lenguas, se instalaron en el antiguo edificio de la Cafetería, después de que revisaron los peritos su solidez y después de reconstruir la parte dañada y adaptar el resto, principalmente la parte que ocupó el Centro de Orientación Psicológica. Todo esto quedó terminado en septiembre y octubre. Obras periféricas y complementarias se han ido terminando poco a poco, así como la reconstrucción de dos canchas de voleibol y el área de estacionamientos.



A la fecha se está trabajando en la instalación de un nuevo conmutador telefónico con capacidad para 200 extensiones.

Todas estas instalaciones han requerido mobiliario nuevo en gran parte, ya que el que pudo rescatarse quedó inservible.

En cuanto a la demolición de los edificios dañados, hubo que atender primero a su apuntalamiento, para poder rescatar con cuidado y seguridad, documentos, libros, etc., labor sumamente árdua y difícil, pero que gracias a la paciencia, comprensión y colaboración de todos, se pudo lograr en un 90o/o en cuanto a documentos y pertenencias personales, aun en las áreas más destruídas, y en un 100o/o en cuanto a la documentación, tanto académica como administrativa, de los alumnos de la Universidad.

Esta gran tarea, que significó prácticamente hacer la Universidad de nuevo, no se hubiera podido llevar a cabo, sin la ayuda de nuestro personal, principalmente el de servicio. A veces en tiempos extras no remunerados, ellos ofrecieron su cooperación para ayudar en este imborrable esfuerzo.

Pocos días después del derrumbe nos hicimos otra pregunta: ¿se debe reconstruir la UIA en su mismo Campus o debe buscarse otra ubicación?

Pedí las luces de veinte o treinta personas, hondamente identificadas con la Institución. Reflexionamos mucho. Estudiamos cuidadosa y detenidamente los pros y los contras. La decisión debía venir del Senado Universitario. Ante él, expuse netamente el difícil dilema, junto con el camino de respuesta que parecía

más acertada. Nítida y aprobatoria fue la respuesta del Senado de la Universidad: Si el terreno que se consiga ofrece posibilidades de mejoramiento para la Universidad, debemos reconstruir en otro sitio. Esto traería grandes ventajas:

No se obstaculizarían las actividades de la Universidad durante la construcción. Habría mayor espacio físico para el desarrollo planteado y se evitarían los múltiples problemas de vialidad que ya nos aquejan.

Y básicamente esto: fraccionando los actuales terrenos, se podría obtener una ayuda muy substancial para la reconstrucción.

Hemos dado muchos y muy importantes pasos para obtener este terreno, pero las diversas posibilidades y ofrecimientos que hemos examinado no reúnen todavía las condiciones que buscamos. Sin embargo, esperamos encontrar algo conveniente para poder tomar la mejor decisión.

Se han iniciado también negociaciones y reuniones para conseguir un préstamo de diversas instituciones de la banca privada y de la banca mixta, que ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a intereses y plazo para pagarlo.

Se nombró un comité de reconstrucción presidido por el Dr. Ernesto Meneses, ex Rector de la Universidad, para que diseñase un programa de todos los requerimientos que exige la estructura académica y las demás actividades de la Universidad, aprovechando la experiencia de los antiguos edificios y con miras a la nueva construcción. Este trabajo está ya muy

avanzado y será la base indispensable para la realización del anteproyecto.

Las orientaciones de la Ibero están contenidas en su Ideario, su estructura está plasmada en el Estatuto Orgánico, su proyección en la Perspectiva. Todo esto es perfectible; pero ofrece una base sólida para el trabajo que nos espera y con el cual, toda la comunidad universitaria debe sentirse hondamente comprometida.

Podría pensarse que la UIA ha resuelto su problema porque su actividad académica se ha restablecido; sin embargo, esta etapa de reconstrucción y desarrollo sigue siendo un reto a la supervivencia de la Universidad.

Termino, pues, esta síntesis demasiado breve de lo que fue ocurriendo después de la catástrofe, con una indicación, muy somera también, de la campaña para recolección de fondos que permitan afrontar ese reto a la supervivencia de la UIA.

A raíz del derrumbe, diversas personas de la Comunidad Universitaria —empleados y alumnos, directores, profesores y exalumnos— así

como los amigos de la Universidad, nos han ido haciendo llegar sus donativos. Hasta el 31 de enero de 1980 se habían reunido 736 aportaciones que suman la cantidad de \$ 9.623,747.00.

Por su parte, el Patronato económico de la UIA, Fomento de Investigación y Cultura Superior, A.C. (FICSAC), había planeado con anterioridad al temblor una campaña financiera para atender al desarrollo de la Institución. Al sobrevenir la desgracia, la meta de esta campaña hubo de duplicarse. Hasta la fecha mencionada, FICSAC ha suscrito promesas serias de donativos por la cantidad de \$ 40.000,000.00, de los cuales ha recibido ya \$ 7.633,000.00.

Renuevo ahora el sincero agradecimiento de la UIA hacia todas estas personas; muy en particular hacia aquellas que más tiempo, interés y empeño han entregado para ayudar a la Universidad en esta línea.

Expreso finalmente una grande confianza en que la campaña alcanzará los altos objetivos que se ha propuesto para la reconstrucción de nuestra Universidad.

COMENTARIOS

1.— PLAN DE DESARROLLO

Como es sabido, en 1975 se concluyó el estudio de un Plan de Desarrollo de la Universidad. En él se establecía la misión de la Institución y su prospectiva o futuro deseado, formulados en base a una confrontación de las circunstancias del país en general, las de la Universidad en particular y el marco valoral institucional descrito en el Ideario. Contenía finalmente un programa de desarrollo para el decenio 1975—85.

En otoño de 1978 comenzaron a estudiar los Directores Generales, cómo había ido realizándose ese Plan de Desarrollo. Tal estudio fue interrumpido en marzo de 79 por el derumbe.

Hace poco la Coordinación General de Planeación, retomó este estudio. Su conclusión es que la planeación a largo plazo —Misión y Prospectiva de la UIA— debe continuar considerándose vigente, con algunos ajustes, fruto de la experiencia adquirida en los últimos cinco años. En cambio, el Plan de Desarrollo 1975—1985 resulta ahora inoperante tomando en cuenta el desarrollo real de la Universidad durante el último quinquenio, y la catástrofe ocurrida el año pasado. Por lo tanto, es menester modificarlo o sustancialmente o sustituirlo por otro que parta de la situación real en la que se encuentra ahora la Universidad. Se ha acordado preparar proyectos de planes de desarrollo para el período 1981—1983.

2.— ESTUDIOS DE POSGRADO

No es discutible la importancia que tienen pa-

ra la Universidad Iberoamericana los estudios de posgrado. En esta institución que, como lo señala nuestro Ideario, quiere caracterizarse “por un afán de dar el mejor servicio en términos de calidad humana y excelencia académica” (Ideario 4.5) y que afirma que la investigación debe ser una de sus tres actividades fundamentales, los estudios de posgrado representan una opción estratégica ineludible.

En congruencia con lo anterior, se había proyectado desde 1974 que a mediano plazo los alumnos de posgrado llegaran a representar entre el 25.0% y el 40.0% del total de la población estudiantil. Sin embargo, la proporción real nunca ha alcanzado el 80.0% y recientemente ha sufrido perceptibles decrementos. En adición a lo anterior, es necesario indicar que la mayor parte de los programas de este nivel tienen un alumnado para el que las actividades académicas ocupan un segundo lugar en relación a su trabajo o a otro tipo de ocupación. Si bien esto puede ser conveniente en algún programa específico, probablemente no debería ser el caso más general en los estudios de posgrado de la Universidad. Que no es necesario que sea así, ha sido comprobado por la experiencia de algunos de nuestros programas que tienen en forma casi exclusiva alumnos de tiempo completo y becados en buena parte. Finalmente, existe la preocupación de que la calidad académica de nuestros estudios de posgrado no está siempre a la altura que exigiría el Ideario.

Parece que la UIA debería esforzarse por elevar la calidad de estos estudios y, después de revisar el porcentaje de alumnos de posgrado que se prevea realísticamente posible, buscar los medios eficaces para alcanzarlo.

3.— IMAGEN DE LA UIA

En su Informe final, el término de los ochos años y medio que estuvo al frente de la UIA, el Dr. Ernesto Meneses señalaba una paradoja que existía respecto de la imagen de la Universidad: “los izquierdistas opinan que la UIA es de derecha y los derechistas opinan que es de

izquierda” (Informe del Rector 68/76, p. 45).

Veo que esa paradoja continúa existiendo. Y llamo de nuevo la atención sobre esto. La comunidad universitaria debe esforzarse por ser cada vez más lo que el Ideario quiere que sea la UIA, para proyectar así ante la sociedad una imagen que refleje la que traza el Ideario.

CONCLUSION

Quisiera concluir este informe haciendo referencia a una de las leyendas que el 14 de marzo de 1979 colocaron nuestros estudiantes en la Universidad: UIA: Unión, Integración, Amistad. No fue sólo leyenda; en tantos aspectos y en tantas personas, durante la tragedia de este último año, ha sido realidad. Así sobrevivió la Ibero.

Hoy tenemos más alumnos, más aulas, más cubículos para profesores que hace un año. Pero nuestras instalaciones tienen un carácter provisional. Queda delante la reconstrucción definitiva. Un ingente problema. Frente a él, que esa leyenda siga siendo realidad. Que se refuerce la unión, la integración y la amistad. Que este organismo vivo que ha sido la UIA cultive y acreciente esa realidad. Así se logrará, en el menor tiempo posible, construir la nueva UIA, siempre más pujante, siempre más universitaria, siempre más consciente de la realidad histórica y de la problemática nacional, para ir logrando prestar cada vez mejor un verdadero y sólido servicio al pueblo de México, siempre en las líneas del Ideario.



**DIRECCION GENERAL DE PROMOCION Y
RELACIONES**

Diseño Gráfico: Magdalena Ramírez
Guadalupe Ballesteros
Fotografía: Manuel Aguirre
Tipografía: Magdalena Viñas
Impresión: Gonzalo Capilla

**Impreso en la Universidad Iberoamericana
Mayo 1980**

